

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## PARTICULARES

Nº **038**

PERÍODO LEGISLATIVO

**2004**

**EXTRACTO** SEÑORES SORIANO Y OTROS NOTA SOLICITANDO SE DECLARE  
DE INTERÉS PROVINCIAL EL ENCUENTRO CULTURAL DENOMINADO TINKU  
QUE SE ORGANIZA ANUALMENTE COMO HOMENAJE AL ÚLTIMO DÍA DE LI-  
BERTAD PLENA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE ESTE CONTINENTE.

---

---

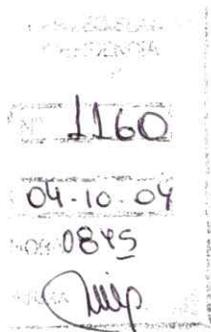
---

**Entró en la Sesión** 28/10/2004

**Girado a la Comisión** C/B  
**Nº:** \_\_\_\_\_

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---



USHUAIA, 04 DE OCTUBRE DE 2004.

PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA  
Sr. HUGO CÓCCARO  
S/D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio al Cuerpo Colegiado que usted preside con el objeto de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de su tratamiento para que se declare de **Interés Provincial** al Encuentro Cultural denominado TINKU, que anualmente organizamos en homenaje al, **Ultimo día de libertad plena de los pueblos originarios** de este continente ABYA YALA ( Tierra Floreciente ) y a la preeminencia de las Culturas Milenarias.

Para una mejor ilustración del reconocimiento que solicitamos, hacia los **Pueblos originarios y el acerbo cultural heredado**, detallamos los argumentos que consideramos válidos para hacer lugar a nuestra petición que se hallan en absoluto punto de coincidencia en el trabajo de historiadores e intelectuales reconocidos en América y el mundo como Pablo Neruda, José Martí, Jorge Arguedas, Nicomedes Santa Cruz, Eduardo Galeano, Osvaldo Bayer, Felipe Pigna, Rodolfo Kuhss, Boeslao Lewin entre otros y nuestra apreciación como herederos directos, de los pueblos milenarios que poblaron América, que a pesar de la conquista, genocidio, y la transculturación que venimos sufriendo desde hace 512 años, aun sigue viva.

Fundamentación para su tratamiento:

**TINKU** termino de la lengua **Quechua** que significa en español **ENCUENTRO**. Anualmente la organización Jacha Marka (pueblo grande), organiza el encuentro cultural, donde confluyen distintas expresiones artísticas (música, obras de teatro, artes plásticas, tejido artesanal, títeres, poesías etc.) que tiene como finalidad conmemorar el **11 de Octubre como último día de libertad plena de los pueblos originarios** y rechazar la efeméride del 12 de Octubre como "DÍA DE LA RAZA" dado que es la efeméride más importante de la historia americana que ha marcado hitos y suscitado polémicas sobre todo en los últimos tiempos, con un mayor nivel de conciencia crítica hacia nuestra historia, donde se derrumban los falsos mitos, ante una verdad insoslayable, que fue silenciada, pero que avanza lenta segura. Poniendo en evidencia lo que se ha intentado ocultar y que por cierto es el comienzo **del genocidio más grande de la historia mundial** donde perecieron y perecen millones de inocentes, a causa de la sed y ambición desmedida de los conquistadores. A todo esto nos preguntamos. ¿Qué festejamos el 12 Octubre? ¿Vale la pena festejar?.

Finalmente y para redondear esta fundamentación creemos que hay muchas formas de reparar el ultraje ocasionado a los pueblos originarios de este continente y una de ellas sería por ejemplo: respetar y ayudar a recuperar sus verdaderas identidades culturales.

Por supuesto, aquí como **hijos de la tierra** nos cabe asumir una gran responsabilidad y que no es más ni menos que la de pregonar siempre con la verdad los hechos ocurridos. Sin entrar en demasiados detalles podemos señalar que algunos historiadores coinciden que en los 150 primeros años de la conquista el número de indígenas masacrados oscila entre los 60 y 90 millones. Pero a pesar de los 512 años transcurridos, la historia oficial repite las coartadas ideológicas que usaron los usurpadores del suelo y subsuelo de América, pese a todo, esta tierra revela la realidad que la contradice. Esa realidad, quemada, prohibida, mentida, asoma sin embargo el estupor y el horror, el escándalo y la admiración de los cronistas de Indias ante esos seres jamás vistos que Europa estaba descubriendo.

En nuestros días la Conquista continua, traducida en grandes Corporaciones Multinacionales, en una deuda inmoral que nunca alcanzaremos a pagar, explotando nuestros recursos y sobre todo a los que menos tienen. **Los poderosos fabricantes de opinión nos tratan como, si no existiéramos, nos premian la obediencia, nos castigan la inteligencia y nos desalientan la energía creadora. Somos opinados, pero no podemos opinar, tenemos derecho al eco, pero no a la voz.**

Ante esta realidad dura, que nos induce a la mediocridad, al individualismo, a la cultura del miedo y el no te metas es necesario revalorizar **LA ESPERANZA**, es desde la esperanza y no desde la nostalgia, que hay que reivindicar el compromiso que por ser humanos tenemos todos, la **LIBERTAD** y la **DIGNIDAD**.

**JACHA MARKA**, Pueblo Grande, trabaja por el legado heredado de nuestros abuelos, no desde el rencor sino desde **LA MEMORIA**.

Por eso consideramos, que tan Honorable Cuerpo Colegiado, propicie esta humilde petición que proponemos, interpretando este gesto, como un pequeño acto de estricta justicia con las **COMUNIDADES** que poblaron estas tierras patagónicas, los **SELKNAM, YAGANES, HAUSH, ALAKALUFES** y las comunidades del resto del continente. HAYAYA ABYA AYALA.

NICOLAS SORIANO  
21.111.561

SIRDA DIONICLO  
926787241

DNI 18798092

MIERES NAHUEL  
26.121.813

OSCAR ZAPATA  
18101165

JACHA MARKA  
Pueblo Grande

EDGARDO MARTIN QUISEVER  
D.N.I. 36387345

EDGARDO QUISEVER  
DNI 17053218

LUCECIA SORIANO  
DNI 22.886.832

DANTE FLORES